



Propuestas VI Edición

2022



Bases reguladoras

El objeto de la presente convocatoria es albergar y difundir los espectáculos de las compañías que tienen en su repertorio producciones de los clásicos del Siglo de Oro, con independencia del género teatral.

La VI edición del Festival Fiesta Corral Cervantes tendrá lugar un año más en el recinto instalado en Madrid Río, Paseo de la Chopera (Distrito de Arganzuela) del 26 de julio al 18 de septiembre.

Las propuestas serán recibidas a través del formulario que se encuentra en la web (poner el enlace) dentro del periodo establecido del 8 de marzo al 15 mayo de 2022 a las 12 horas (hora peninsular). El envío de la propuesta conlleva la aceptación de las bases.

Antes de rellenar el formulario aconsejamos tener los materiales prevenidos según las indicaciones de estas mismas bases.

1. Podrán concurrir al presente concurso personas físicas o jurídicas (asociaciones, fundaciones, sociedades limitadas, sociedades anónimas).
2. Podrán presentarse a la convocatoria compañías de las distintas disciplinas de las artes escénicas y género teatral, incluyendo en esta convocatoria espectáculos infantiles.
3. Las compañías podrán enviar varias propuestas, pero solo se seleccionará una por compañía. Los espectáculos propuestos no deberán exceder el tiempo de 90 minutos de duración.

4. No se aceptarán propuestas fuera del plazo establecido ni por otros medios que no sean los indicados anteriormente.

5. El material gráfico aportado deberá estar alojado en un medio digital para su visualización en línea, en ningún caso se admitirá material que precise ser descargado (a excepción de lo mencionado en el formulario).

6. Las propuestas no deberán incluir escenografías que supongan el montaje y desmontaje técnico de la misma. El objetivo de la presente convocatoria es resaltar el marco del escenario, el corral, como escenografía de representación. Podrán hacer uso de elementos de atrezzo, utilería u otros elementos escénicos.

Los diseños de iluminación se adaptarán al marco y las necesidades técnicas que marque el festival.

7. Se aceptan propuestas en proceso de producción, siempre que se asegure su finalización antes del fin de la presente convocatoria.

Las solicitudes deben incluir:

- Datos de contacto
- Dossier del espectáculo
- Vídeo completo / tráiler
- Material fotográfico

Se podrá aportar material adicional en caso de que se considere necesario para el perfecto entendimiento de la propuesta presentada.

Este año, se abre la posibilidad de poder asistir a ensayos si la producción está en dicho proceso.

Fundación Siglo de Oro será la encargada de la selección de las propuestas que serán programadas dentro del Corral Cervantes. Un responsable de Fundación Siglo de Oro contactará con cada compañía seleccionada para, de mutuo acuerdo, cerrar la

programación del espectáculo a presentar y sus condiciones.

Las compañías pueden aclarar sus dudas solicitándolo en el correo:
coordinacionartistica@fundacionsiglodeoro.org